

LA MIGRACIÓN LABORAL TRANSFRONTERIZA *DE PERSONAS GUATEMALTECAS*



DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

Las opiniones expresadas en las publicaciones de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) corresponden a los autores y no reflejan necesariamente las de la OIM. Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, juicio alguno por parte de la OIM sobre la condición jurídica de ningún país, territorio, ciudad o zona citados, o de sus autoridades, ni respecto del trazado de sus fronteras o límites.

La OIM está consagrada al principio de que la migración en forma ordenada y en condiciones humanas beneficia a los migrantes y a la sociedad. En su calidad de organismo intergubernamental, la OIM trabaja con sus asociados de la comunidad internacional para: ayudar a encarar los crecientes desafíos que plantea la gestión de la migración; fomentar la comprensión de las cuestiones migratorias; alentar el desarrollo social y económico a través de la migración; y velar por el respeto de la dignidad humana y el bienestar de las personas migrantes.

Esta publicación fue posible gracias al apoyo de la Oficina de Población, Refugiados y Migración del Departamento de Estado de los Estados Unidos (PRM), bajo el marco del Programa Regional sobre Migración. No obstante, las opiniones expresadas en la misma no reflejan necesariamente las políticas oficiales del Gobierno de los Estados Unidos de América.

Publicado por: **Organización Internacional para las Migraciones**

Dirección: Avenida Reforma, Edificio Reforma 10, 9-55, zona 10, nivel 11, ciudad de Guatemala

Teléfono: +502 23053000

Correo electrónico: iomguatemala@iom.int

Sitio Web: <https://nortedecentroamerica.iom.int/es/guatemala>

© 2023 Organización Internacional para las Migraciones

Todos los derechos reservados.

Coordinador de Programa: Joaquim Torrinha

Coordinadora de investigación: Carolina López

Autores: Josue Pérez y Rosa Gómez

Revisión Técnica: Antonio Meoño, Fabian Solano, Edgardo García, Natalia Álvarez, Cristina González

Cita sugerida:

Organización Internacional para las Migraciones (2023). La migración laboral transfronteriza de las personas guatemaltecas. Disponible en: <https://nortedecentroamerica.iom.int/es/guatemala>

LA MIGRACIÓN LABORAL TRANSFRONTERIZA *DE LAS PERSONAS GUATEMALTECAS*



INTRODUCCIÓN



La migración es un derecho humano fundamental y las razones que impulsan a las personas a abandonar sus países son variadas (Carling, 2017). En el caso de la migración entre Guatemala y sus países vecinos, existen motivos económicos, políticos, sociales, culturales y familiares que han moldeado la movilidad entre estos países. En particular, la reciente migración laboral recurrente de las personas guatemaltecas refleja las condiciones y la falta de oportunidades en los mercados laborales de sus lugares de origen, así como los beneficios obtenidos en su lugar de destino.

Sin embargo, a lo largo de este proceso migratorio que emprende la población guatemalteca, existen deficiencias en la mitigación de los riesgos que enfrentan las personas migrantes, especialmente aquellos que se encuentran sin un permiso de trabajo que les habilite a participar de la fuerza laboral en el extranjero. Dichos riesgos abren a la oportunidad de que los derechos humanos y laborales de las personas sean vulnerados. En este contexto de informalidad laboral, las condiciones laborales y de bienestar difieren de aquellos que disponen de todos sus derechos laborales y que laboran formalmente en el país de destino.



La movilidad humana regular, guiada por las regulaciones vigentes de los países a lo largo de las etapas del ciclo migratorio, beneficia a la persona migrante al salvaguardar su dignidad y bienestar. A través de esta forma de migración, independientemente del lugar de tránsito o de destino final, se protegen sus derechos humanos y laborales, reduciendo así los riesgos asociados a la migración irregular, facilitando la inclusión social y económica en su destino y mejorando su acceso a los servicios comunitarios. No obstante, los procesos regulares pueden conllevar costos y complejidades que desincentivan a la población migrante, como es el caso de los y las trabajadoras guatemaltecas. Esto a pesar de que diversos instrumentos internacionales establecen estándares para evitar que las personas migrantes incurran en dichos costos.

La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) en Guatemala a través de estos estudios busca contribuir al desarrollo e implementación de políticas públicas basadas en evidencia que fomenten la protección, la regularización y que faciliten la contratación equitativa y ética de las personas guatemaltecas y, que con ello se asegure el trabajo decente de las personas migrantes, como dictan los objetivos uno, cinco y seis del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular.

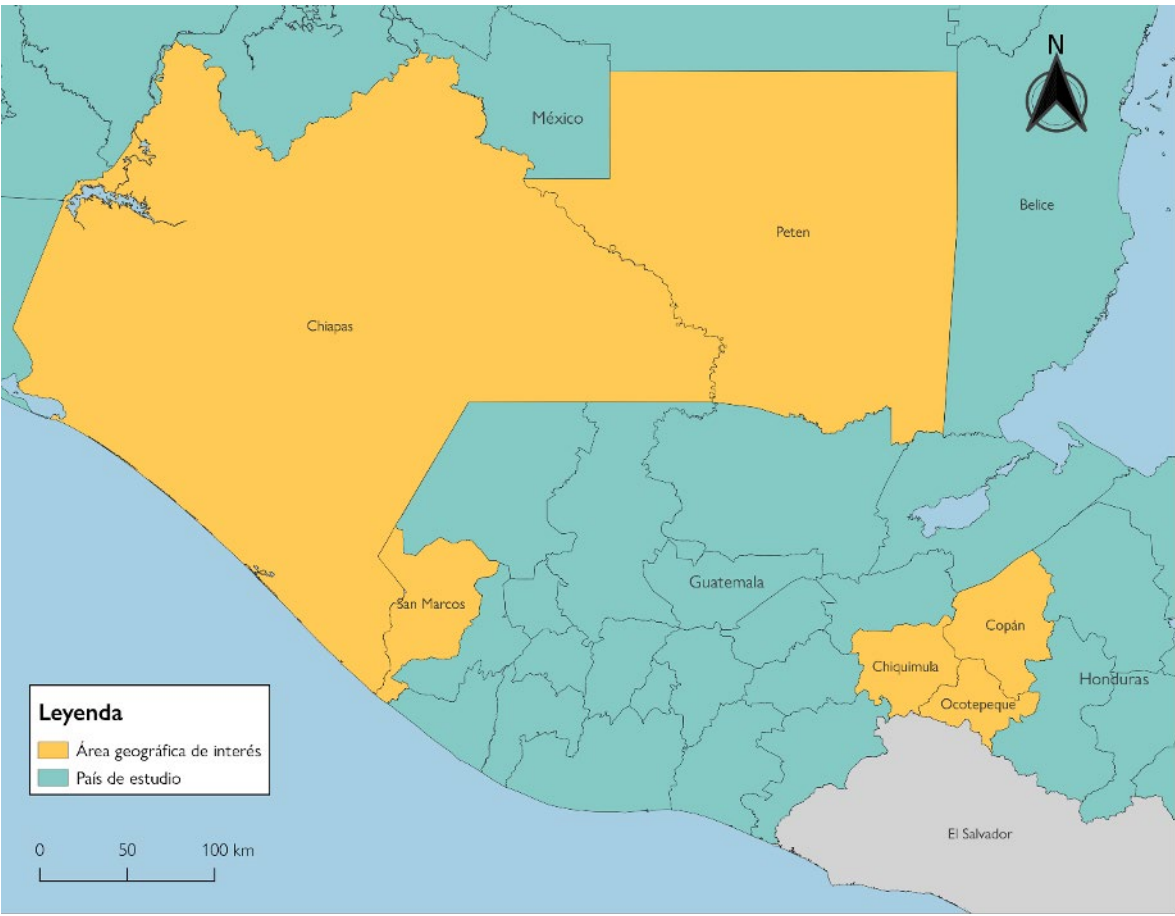


Para comprender las características del flujo migratorio por motivos laborales, se realizaron estos estudios, que exploran la experiencia de la población guatemalteca mayor de 18 años que eligen México, Honduras o Belice como su destino final o, que deciden residir temporal o permanentemente en el país vecino para trabajar. Estos estudios se basan en los resultados de los levantamientos de información in situ, que incluyó entrevistas en terreno para abordar el tema. Se presentan aspectos que exploran las motivaciones de las personas, las características de sus lugares de origen, los procesos de contratación, las rutas frecuentadas, los meses de migración y su duración, así como las condiciones laborales que experimentan en dichos países. A continuación, se presentan de forma breve y relacional los resultados de los tres estudios.

OBJETIVO

Elaborar un diagnóstico que permita relacionar las características del desplazamiento de personas guatemaltecas mayores de edad, que migran al Estado de Chiapas, México, a Belice y a Ocatepeque y Copán en Honduras, por motivos laborales, según las categorías de análisis definidas y basado en los estudios individuales.

Mapa 1. Áreas geográficas de interés



Fuentes: ESRI, UN World Map
Data: Fuente propia

Este mapa es solo para fines ilustrativos. Los límites y nombres que figura en el mapa, así como las denominaciones utilizadas en el mismo, no implican su aprobación o aceptación oficial por parte de la Organización Internacional para las Migraciones.

METODOLOGÍA

El conjunto de estudios es de tipo descriptivo, de enfoque mixto en cuanto emplearon métodos cuantitativos y cualitativos para conocer y describir la dinámica migratoria de las personas. Para la parte cuantitativa se utilizó la técnica de muestreo por conveniencia que consistió en la identificación de las personas que cruzan la zona fronteriza con fines laborales sin distinción de sexo, edad o lugar de procedencia. Bajo la hipótesis de que existe una comunidad guatemalteca adulta que migra hacia Chiapas, México, Ocotepeque y Copán, Honduras, y Belice por razones laborales, tiene patrones cíclicos como empleos estacionales o relaciones laborales continuas con un mismo empleador.

Para cumplir con los objetivos planteados, de los estudios, se implementó el componente de “Encuestas” de la Matriz de Seguimiento al Desplazamiento (DTM, por sus siglas en inglés). El muestreo es con poblaciones desconocidas, no probabilístico aleatorio, por conveniencia. La unidad de análisis son los individuos.

Para alcanzar un mayor conocimiento de la movilidad humana en contextos laborales, se trabajó recolectando información tanto en los municipios fronterizos del lado de Guatemala, como el lugar de destino en México, Honduras y Belice. La población que se encuestó es población migrante guatemalteca, mayor de edad, que se encuentra por motivos laborales en Honduras, México y Belice que hable español.

Para complementar los datos, se recurrió a fuentes secundarias y datos oficiales de ambos países relevantes para el estudio. Los resultados que se exponen a continuación son resultado del análisis de ese estudio y la información aportada por los participantes del proceso.

Alcance y Limitaciones

La información recolectada con el ejercicio de DTM representará únicamente a la población y a la temporalidad del levantamiento de información. De manera que no se podrán realizar conclusiones generales de la población migrante en tránsito fuera de dicha ventana de recolección. Adicional a ello, la representatividad limitada debido a que el muestreo por conveniencia no es representativo de la totalidad de las dinámicas migratorias. La encuesta será realizada en español el número final de encuestas a realizar dependerá del tamaño de la muestra final.

Entre los alcances de los estudios se pueden mencionar:

- Permiten identificar patrones y tendencias en la migración laboral desde Guatemala hacia los países vecinos en las áreas seleccionadas, lo que brinda una visión inicial de cómo opera este fenómeno.
- Se logra una caracterización de la población migrante, incluyendo aspectos sociodemográficos, motivaciones, destinos y sectores de empleo, proporcionando una comprensión más completa de quiénes son las personas migrantes laborales y por qué migran.
- Permiten analizar las condiciones laborales y los niveles de informalidad que enfrentan las y los trabajadores migrantes guatemaltecos, ofreciendo información sobre su bienestar y derechos laborales.
- Permiten explorar las rutas y medios utilizados por las personas para trasladarse entre Guatemala y sus vecinos, lo que puede arrojar luz sobre las conexiones y redes de migración existentes.

Los estudios permiten obtener una visión inicial y detallada de la migración laboral transfronteriza de las personas guatemaltecas, lo que contribuye a la comprensión de este fenómeno y puede orientar acciones futuras en términos de políticas y programas relacionados con la migración y el trabajo transfronterizo.

Temporalidad de la recolección de información

Belice	<ul style="list-style-type: none">• Primer levantamiento de información: mayo de 2021• Segundo levantamiento de información: julio de 2022
México	Julio de 2023
Honduras	Julio de 2023

CONTEXTO

Las condiciones de pobreza, falta de oportunidades en Guatemala y la necesidad de trabajo, hacen que las personas guatemaltecas busquen estas oportunidades fuera del país; sin embargo, la dinámica observada, genera un ciclo de trabajo, en donde, las personas retornan a sus comunidades de origen, cada cierto tiempo, después de haber realizado actividades laborales en otro país. Este ciclo de trabajo se observa en los países vecinos de Guatemala, particularmente en México, Honduras y Belice. No así en El Salvador, cuya dinámica se encuentra invisibilizada por el comercio entre Guatemala y El Salvador y, por la falta de datos e información sobre la temática (Montalvo, 2016).

Las características de estas dinámicas migratorias cíclicas de las personas trabajadoras guatemaltecas tienen particularidades, según el país de destino y tienen similitudes en cuanto al tipo de actividades que se desarrollan; la forma de contratación; los lugares de procedencia, la experiencia migratoria previa; así como, mayores oportunidades laborales por temporadas y la diversificación de las actividades económicas en comparación con su lugar de origen. A continuación, se presenta un esbozo del contexto en el cual sucede la migración laboral de las personas guatemaltecas hacia estos países vecinos.

Categoría de análisis	México	Honduras	Belice
Comportamiento histórico del flujo migratorio	<p>Es la migración laboral más antigua que se ha documentado de las personas guatemaltecas, en especial para los trabajadores temporales.</p> <p>Esta se encuentra regulada a través la Tarjeta de Visitante de Trabajador Fronterizo (TVTF).</p>	<p>Es de origen reciente (de 20 a 30 años atrás), lo que hace de ella la menos documentada.</p> <p>Esta se encuentra regulada, por un permiso laboral emitido por la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social (SETRASS), en especial para los trabajadores temporales.</p>	<p>Aunque se ha documentado poco es una migración laboral histórica.</p> <p>Esta se encuentra regulada, a través de un permiso de trabajo emitido por el Departamento de Trabajo, del Ministry of Rural Transformation (MRT).</p>
Lugares de la demanda laboral	<p>Fuerte demanda laboral de personas guatemaltecas en la frontera sur de México.</p> <p>Principalmente de los municipios de Frontera Hidalgo, Tapachula y Mazatán.</p>	<p>La fuerte demanda laboral proviene de los departamentos fronterizos de Ocotepeque y Copán.</p>	<p>Fuerte demanda laboral de personas guatemaltecas en los distritos fronterizos, Cayo, Toledo y del distrito turístico de Belice.</p>
Temporalidad de las oportunidades laborales	<p>Altas oportunidades laborales en Chiapas, a lo largo del año, en comparación a sus comunidades de origen.</p>	<p>Altas oportunidades laborales en esos departamentos en algunos meses del año en comparación a sus comunidades de origen.</p>	<p>Altas oportunidades laborales, a lo largo del año, en comparación a sus comunidades de origen.</p>
Sectores económicos de ocupación	<p>Oportunidades laborales para hombres en agricultura y para mujeres en servicios domésticos.</p>	<p>Oportunidades laborales para hombres y mujeres focalizadas en un único sector económico, la caficultura.</p>	<p>Oportunidades laborales para hombres en múltiples sectores económicos, agricultura, construcción, turismo, entre otros. Y para mujeres en servicios domésticos y de hotelería.</p>

Fuente: Elaboración propia

CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS

Es importante resaltar la fuerte presencia de población migrante originaria del norte y del Occidente de Guatemala, principalmente de los departamentos de Alta Verapaz, Petén y San Marcos; quienes en su mayoría son hombres adultos, aunque se identificó la presencia de menores de edad laborando en los tres países, con edades entre los 14 y los 17 años. Las personas cuentan con bajos niveles educativos y con experiencia previa en actividades agrícolas. Para las personas migrantes laborales es un reto el idioma y la cultura, especialmente, cuando muchos de ellos no hablan el español o inglés. En la siguiente tabla se comparan los perfiles sociodemográficos de las personas.

Categoría de análisis	México	Honduras	Belice
Origen de la población	Población originaria de los departamentos de Alta Verapaz (principalmente), San Marcos, Quetzaltenango, Suchitepéquez, entre otros.	Población originaria de los departamentos de Alta Verapaz (principalmente), Chiquimula, Baja Verapaz, Sololá, entre otros.	Población originaria de los departamentos de Petén (principalmente), Izabal, Sololá, Santa Rosa, Guatemala, entre otros.
Composición sociodemográfica de la población	Población compuesta principalmente por hombres (88%), autoidentificados como indígenas (51%), hablantes principalmente de Q'eqchi, Kakchiquel, Mam y K'iche'. El 40% de la población indígena es bilingüe, español e idioma maya.	Población compuesta principalmente por hombres (90%), autoidentificados como indígenas (70%), hablantes principalmente de Q'eqchi, K'iche' y Ch'orti'. El 60% de la población indígena es bilingüe, español e idioma maya.	Población compuesta principalmente por hombres (90%), autoidentificados como ladino (81%), 12% como población indígena y 7% como garífuna. No se dispone de información sobre comunidad idiomática. Únicamente el 20% de las personas migrantes laborales habla y entiende inglés.
Composición sociodemográfica de la población	Nivel educativo mayoritario, primaria (58%). Estado civil más común, casado o unido (51%).	Nivel educativo mayoritario, primaria (63%). Estado civil más común, soltero (55%).	Nivel educativo mayoritario, primaria (55%), la mayoría no habla inglés (69%). Estado civil mayoritario, casado (42%).

Fuente: Elaboración propia

MOTIVACIONES Y FACTORES DE ATRACCIÓN E IMPULSO

Las personas migrantes resaltan la multicausalidad de la migración, las cuales a su vez varían de un lugar de destino a otro. Sin embargo, las personas guatemaltecas entrevistadas indicaron que la falta de empleo en sus comunidades de origen es el principal factor de impulso para migrar a sus países vecinos. Esto puede deberse a la falta de demanda en el mercado laboral, es decir, a la falta de empresas que contraten a las personas o por falta de opciones de autoempleo. Mientras que mencionan las mejores condiciones laborales en el lugar de destino como el principal factor de atracción a los mismos, lo cual implica mejores salarios, condiciones de vivienda, alimentación y herramientas disponibles para laborar. A continuación, se detallan y relacionan las motivaciones mencionadas por las personas.

Categoría de análisis	México	Honduras	Belice
Factores de impulso y atracción	<p>Algunas de las motivaciones mencionadas por las personas guatemaltecas son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Falta de empleo. • Mejores condiciones laborales. • Mejores condiciones de vida. • Apoyo a su hogar. • Nuevas experiencias. • Cambio climático. • Situaciones emocionales. • Inseguridad. 	<p>Algunas de las motivaciones mencionadas por las personas guatemaltecas son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Falta de empleo. • Mejores condiciones laborales. • Mejores condiciones de vida. • Discriminación en Guatemala. 	<p>Algunas de las motivaciones mencionadas por las personas guatemaltecas son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mejores oportunidades laborales y salario favorable. • Dificultades para migrar a los Estados Unidos de América. • Actividades laborales diversificadas. • Mejores condiciones de vida. • Reunificación familiar y relaciones transfronterizas.

Fuente: Elaboración propia

PROCESO MIGRATORIO

Dadas las actividades agrícolas que las personas migrantes llegan a realizar a sus destinos, la migración a cada uno de los tres países ocurre en periodos temporales estacionales, los cuales dependerán de las actividades y del cultivo que lleguen a trabajar en su destino. Existe una diversidad en los mecanismos de migración existentes, aunque especialmente en México se encuentran desarrollados específicamente para trabajadores temporales. A continuación, se comparan los procesos migratorios que enfrentan las personas migrantes.

Categoría de análisis	México	Honduras	Belice
Delegaciones migratorias de internación	Las delegaciones migratorias de internación más comunes son Tecún Umán y el Carmen.	La delegación migratoria de internación más común es Agua Caliente.	La delegación migratoria de internación más común es Melchor de Mencos.
Mecanismos migratorios	Las personas guatemaltecas ingresan con su Tarjeta de Visitante Regional (TVR) o con su Tarjeta de Visitante Trabajador Fronterizo (TVTF) emitida por el INM. Únicamente la TVTF entrega otorga el permiso para realizar actividades remuneradas en Chiapas, México.	Las personas guatemaltecas ingresan con su Documento Personal de Identificación (DPI). Únicamente un permiso de trabajo emitido por la Secretaría de Trabajo (SETRASS) les otorga el permiso para realizar actividades remuneradas.	Las personas guatemaltecas residentes Petén o Izabal ingresan con DPI y con un pase local, los que provienen de otros departamentos con pasaporte. Únicamente un permiso de trabajo les permite realizar actividades remuneradas.
Temporalidades de migración	La migración ocurre a lo largo del año, aunque principalmente en la temporada de cosecha del: a) Café (noviembre a marzo). b) Papaya (abril a julio). c) Banano (enero a junio).	La migración ocurre principalmente en la temporada de cosecha del: a) Café (noviembre a marzo).	La migración ocurre a lo largo del año.
Intermediación laboral	El proceso migratorio es a través de un contratista o con empleadores previos.	El proceso migratorio es a través de un contratista o un líder comunitario.	El proceso migratorio es a través de un contratista o con empleadores previos.
Regularización laboral	El obtener una TVTF no requiere de mucha documentación.	El obtener el carné de trabajo para extranjero requiere de múltiples pasos.	El obtener un permiso de trabajo requiere de múltiples etapas.

Fuente: Elaboración propia

CONDICIONES LABORALES

Las condiciones laborales que enfrentan las personas guatemaltecas dependerán mucho del empresario que los contrate, aunque las personas mencionan que se les entrega su salario de forma independiente y libre de cobros por alimentación o alojamiento recibidos, aunque esto dependerá si ellos llegaron por cuenta propia o través de un intermediario laboral o de si disponen de un permiso de trabajo en su destino.

La mayoría de las personas reciben contratos verbales y en limitadas ocasiones cuentan con un contrato u oferta de trabajo escrita; las condiciones contractuales también dependerán de la tenencia del permiso de trabajo. En la tabla se detallan las condiciones

Categoría de análisis	México	Honduras	Belize
Remuneración	<p>Los trabajadores reciben su salario de forma personal y es libre de cobros por la alimentación o alojamiento recibidos.</p> <p>Sin embargo, las condiciones dependerán de que el trabajador cuente con permiso de trabajo y de la forma en que fue reclutado. Las condiciones varían de patrono a patrono.</p>	<p>Los trabajadores reciben su salario de forma personal y es libre de cobros por la alimentación o alojamiento recibidos.</p> <p>Sin embargo, las condiciones dependerán de que el trabajador cuente con permiso de trabajo y de la forma en que fue reclutado. Las condiciones varían de patrono a patrono.</p>	<p>Los trabajadores reciben su salario de forma personal y es libre de cobros por la alimentación o alojamiento recibidos.</p> <p>Sin embargo, las condiciones dependerán de que el trabajador cuente con permiso de trabajo y de la forma en que fue reclutado. Las condiciones varían de patrono a patrono.</p>
Contrato	<p>Contratos verbales y escritos (carta de propuesta laboral) que también incluyen las herramientas de trabajo, servicios de salud y de primeros auxilios, educación para hijos y seguridad social en algunos casos.</p> <p>Sin embargo, las condiciones dependerán de que el trabajador se encuentre de forma regular en el país y de la forma en que fue reclutado. Las condiciones varían de patrono a patrono.</p>	<p>Contratos verbales que también incluyen las herramientas de trabajo y servicios primarios de salud y de primeros auxilios, en algunos casos educación para hijos.</p> <p>Sin embargo, las condiciones dependerán de que el trabajador se encuentre de forma regular en el país y de la forma en que fue reclutado. Las condiciones varían de patrono a patrono.</p>	<p>Contratos verbales y escritos que también incluyen las herramientas de trabajo, servicios de salud y seguridad social.</p> <p>Sin embargo, las condiciones dependerán de que el trabajador se encuentre de forma regular en el país y de la forma en que fue reclutado. Las condiciones varían de patrono a patrono.</p>

Categoría de análisis	México	Honduras	Belice
Jornada laboral	Jornada laboral de 8 horas para la mayoría de los trabajadores 6 días a la semana. Aunque otros trabajan a diario.	Jornada laboral de 8 horas para la mayoría de los trabajadores 6 días a la semana. Aunque otros trabajan a diario.	Jornada laboral de 9 horas para la mayoría de los trabajadores 6 días a la semana. Aunque otros trabajan a diario.
Presencia de menores de edad	Se observa la presencia de menores de edad trabajando.	Se observa la presencia de menores de edad trabajando	
Instrucciones de trabajo	Instrucciones en español.	Instrucciones en español.	Instrucciones en español e inglés.

Fuente: Elaboración propia

RIESGOS Y VULNERABILIDADES

Cada una de las etapas del ciclo migratorio tiene riesgos para las personas, los cuales pueden conllevar a que sean vulnerados los derechos humanos y laborales de las personas migrantes. La intervención adecuada es vital para que las personas gocen de todos sus derechos laborales y humanos, protegiendo así su dignidad como ser humano.

Categoría de análisis	México	Honduras	Belice
Medio de transporte	Medios de transporte hacia lugar de trabajo inadecuados. Costo de transporte puede que corra por cuenta del trabajador; dependerá de la intermediación laboral.	Medios de transporte hacia lugar de trabajo inadecuados. Costo de transporte corre por cuenta del trabajador.	Medios de transporte hacia lugar de trabajo inadecuados. Costo de transporte corre por cuenta del trabajador.
Contratos laborales	Falta de contratos laborales.	Falta de contratos laborales.	Falta de contratos laborales. Documentación en un idioma desconocido.
Lugar de descanso y alimentos en ruta	Lugar de descanso durante la ruta migratoria inadecuado, alimentación otorgada.	Carencia de alimentación y lugar de descanso en el trayecto hacia su lugar de empleo.	

Categoría de análisis	México	Honduras	Belice
Maltrato laboral y social	Malos tratos y xenofobia. Abusos de poder por supervisores.		Malos tratos y xenofobia. Abuso de poder por supervisores.
Incumplimiento de condiciones contractuales	Retención de pago.	Retención de pago.	Incumplimiento de pago.
Jornada laboral	Jornadas laborales extendidas.	Jornadas laborales extendidas.	Jornadas laborales extendidas.
Otros	Falta de documentos de identidad legal. La permanencia irregular en México puede implicar sanciones administrativas.	Falta de documentos de identidad legal La permanencia irregular en Honduras puede implicar sanciones administrativas.	Falta de documentos de identidad legal. La permanencia irregular en Belice puede implicar cárcel y multas.

Fuente: Elaboración propia

REFERENCIAS

Carling, J. (2017). How Does Migration Arise? Ideas to Inform International Cooperation on Safe, Orderly and Regular Migration, IOM: Geneva

Montalvo, K. (2016). Migración laboral Trabajadoras y trabajadores migrantes centroamericanos en El Salvador. Friedrich Ebert Stiftung

ANEXOS



